

11296

Exp. 141263

OK. V
Ingresado



Quito, 12 de junio de 2015

Señor

GERMAN OMAR SALAZAR CASTRO

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA.**, en sesión extraordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted, Presidente de la Compañía para un periodo estatuario de dos años.

Como Presidente tendrá las atribuciones y deberes que constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA.**, celebrada el 28 de marzo de 2011, ante el Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Quito Dr. Fabián E. Solano P., e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 2510 de fecha 27 de julio de 2011.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente. Con sentimientos de alta estima.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Miguel Alexander Luna Lema".

Sr. Ing. Miguel Alexander Luna Lema
ci. 1711855906

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía **SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA.** Que se me confiere según el nombramiento precedente. Quito 12 de junio de 2015.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Germán Salazar Castro".

Sr. Germán Salazar Castro.
ci. 1712011251

cc. file

Lizardo García y Andrés Xaura
PB Of. 2 +593 2 6023233
Info@fastadvisory.com

1/1

TRÁMITE NÚMERO: 48327



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33499
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11296
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS FAST ADVISORY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR CASTRO GERMAN OMAR
IDENTIFICACIÓN	1712011251
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2510 DEL: 27/07/2011 NOT. 22 DEL: 28/03/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

